

**REFERENCIA EXPTE.: 304752**

**ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (ACTUALIZACIÓN INFOBLOX)**

**TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO**

**OBJETO DEL CONTRATO:** Realización de la actualización de los servidores Infoblox a una versión nueva, manteniendo toda la configuración e información actuales y añadiendo funcionalidades de cortafuegos DNS, y sin corte de servicio.

**DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO:** Realización de la actualización de los servidores Infoblox a una versión nueva, manteniendo toda la configuración e información actuales y añadiendo funcionalidades de cortafuegos DNS, y sin corte de servicio.

Por compatibilidad con la infraestructura municipal ya existente (Infoblox IB-VM-820, con VNIOS v7.3.4-322642 trabajando en alta disponibilidad para ofrecer servicio continuado 24x7, con funcionalidades completas IPAM -DNS, DHCP, NTP- configuradas), la versión nueva necesaria debe poseer como mínimo las siguientes características técnicas:

(Se toma como referencia el Infoblox Trinzic 825 virtual en alta disponibilidad -Grid- con funcionalidades ¿Software Bundle Subscription, DDI and Grid with Infoblox Partner Premium Maintenance¿, siendo sus características técnicas las mínimas a cumplir, con garantía mínima de 12 meses).

1. Formato Appliance virtual a ejecutar on-premise dentro de la infraestructura municipal basada en VMWare.
2. Funcionalidad avanzada de protección DNS, y control de tráfico DNS
3. Integración nativa y automatización de funciones de red con entornos de virtualización VMWare
4. Sistema automatizado de recolección de información, y generación de informes con análisis de información (tanto basados en plantillas como personalizados)
5. Funcionamiento en alta disponibilidad (activo/pasivo) con gestión integrada en Grid, incluyendo todas las funcionalidades de servicio IPAM de red (como mínimo DNS, DDNS, DHCP, NTP)
6. Funcionalidad avanzada de descubrimiento automático de redes y dispositivos, mediante SNMP y otros protocolos, así como la integración y consulta a otros dispositivos de red (enterprise switches, routers, firewalls, load balancers, hosts, etc)
7. Interfaz diferenciado de management para gestión diferenciada, incluso fuera de banda.

**PRECIO DEL CONTRATO:** 14049,59 EUROS + 2950,41 EUROS (I.V.A.) = 17000 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** La oferta deberá cumplir con los requisitos del pliego y de solvencia, en caso contrario será rechazada.

Se valorará, sobre un total de 100 puntos:

- RQ01-PRECIO. Hasta un máximo de 80 puntos el precio, aplicando la fórmula:

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlyMjYzNTEvDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	17/11/2020	7136799

Puntuación Precio = 80 x absoluto ( raiz\_cuadrada ( baja\_oferta / baja\_maxima ) )

- RQJV1-MEMORIA. Hasta un máximo de 20 puntos en la valoración de la memoria técnica de la solución propuesta. La memoria incluirá la descripción de la solución técnica propuesta, con todos los datos de la herramienta a implantar en la actualización, así como la información detallada del plan de formación, implantación, configuración, pruebas y puesta en marcha de la misma, incluyendo plazos y recursos necesarios en cada caso. Siempre cumpliendo los mínimos exigidos, se valorará de la solución propuesta el desarrollo correcto, la concreción, la adecuación al entorno tecnológico municipal, la viabilidad técnica de la solución propuesta con la adecuación de medios propuestos respecto al volumen del trabajo solicitado, y las posibles mejoras de interés municipal aportadas sobre la base de actualización solicitada.

**OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:** La empresa licitadora debe estar autorizada por el fabricante del software para el suministro del mismo (partner). Se debe acreditar solvencia técnica por parte de los técnicos de la empresa encargados del servicio para la realización de las tareas requeridas. Todos estos requisitos de solvencia se deben acreditar documentalmente.

La herramienta y sus licencias (de existir) se registrarán directamente a nombre del Ayuntamiento de Zaragoza en el fabricante del software.

Se remitirá la oferta por correo electrónico, escaneada con firma, CIF y sello de la empresa, a [jvalle@zaragoza.es](mailto:jvalle@zaragoza.es) indicando en el asunto el título del contrato y el expediente e incluirá en formato PDF:

1. documento con requisitos de solvencia
2. documento con la memoria técnica de la solución propuesta
3. documento con los datos de los criterios de valoración objetivos a calcular mediante fórmulas, en formato tabla.

**"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."**

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlyMjYzNTEvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	17/11/2020	7136799